



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 1603/24 -

ORIGINAL

Buenos Aires, 15 JUL 2024

VISTO el EX-2024-03104427- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 5810/24; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se designan Profesores Adjuntos Interinos que tendrán a su cargo el dictado de los Cursos de Invierno 2024 del Ciclo Profesional Orientado, en la Carrera de Traductorado Público.

Que el Estatuto Universitario establece en su artículo 113°, inciso u), que corresponde al Consejo Directivo prestar aprobación a la designación de docentes interinos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza aconseja y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de julio de 2024; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar aprobación a la Resolución (D) N° 5810/24.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese con copia a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Información Docente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO